



Reyes, Castellanos y García. Arietes políticos

POLÍTICA

Twitter @INEMexico



HUMANISMO MEXICANO

UN CABALLO DE TROYA

DE LA LUZ
DEL MUNDO

Los tentáculos de La Luz del Mundo se fortalecen en el sistema de partidos. Hace unos días, bajo el paraguas de Morena, diputados federales y simpatizantes del líder religioso Naasón Joaquín García -preso en Estados Unidos por abuso sexual infantil- obtuvieron en el INE el registro como agrupación política nacional para la organización llamada "Humanismo Mexicano". La cabeza de este nuevo movimiento político, el diputado Emmanuel Reyes Carmoña, asegura que sólo buscan ayudar al partido del presidente López Obrador en los estados donde no ha tenido arraigo.

JERÓNIMO D. GALVÁN.

Desde la nueva composición del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y dentro de la Cámara de Diputados Morena ha extendido su manto sobre una organización cuestionada por las acusaciones de abuso sexual infantil que pesan contra el líder espiritual de La Luz del Mundo (LLDM).

Naasón Joaquín García, considerado por los fieles de su Iglesia como el "Último Apóstol de Jesucristo", fue arrestado en Nueva York en junio de 2019 y condenado a 16 años y ocho meses de cárcel por las autoridades norteamericanas, el 8 de junio de 2022.

Ahora, con el apoyo del gobierno de la Cuarta Transformación, dos integrantes de Morena, quienes públicamente profesan su pertenencia a la asociación religiosa de Joaquín García -la llamada "mini bancada de La Luz del Mundo" en San Lázaro- obtuvieron el registro como Agrupación Política Nacional de lo que denominan "Humanismo Mexicano", organización satélite del partido en el poder.

Los vínculos de esta agrupación religiosa con la política han sido evidencia- ▶



Viene de la
página anterior

IMPUTADO ANTE LA FGR, ASPIRANTE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INE

CLAUDIA VILLEGAS Y RAÚL CASTRO-LEBRIJA

Propuesto como secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), a Flavio Cienfuegos Valencia le bastaron poco más de cinco meses para poner al borde del colapso algunas delegaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y no explicar el destino de compras por al menos 28 millones de pesos. La Fiscalía General de la República (FGR) le abrió una causa penal que llegó hasta el Reclusorio Norte.

En su breve paso como director administrativo del IMSS, el funcionario acumuló diversas irregularidades que afectaron el patrimonio, intereses y, fundamentalmente, a los derechohabientes del instituto.

Documentos en poder de **Proceso** demuestran que el 3 de mayo de 2019 –con apenas tres meses en el cargo al que fue designado el 31 de enero– el director de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones del IMSS, Adalberto Méndez López, por instrucciones del entonces director general del IMSS, Germán Martínez Cázares, presentó una querrela contra Cienfuegos Valencia ante el fiscal Alejandro Gertz Manero.

De acuerdo con la acusación, el directivo habría incurrido en diversas omisiones, contraviniendo el Reglamento Interior y el Manual de Organización del IMSS, así como el Manual de Organización de la propia Dirección de Administración a su cargo.

Dichas omisiones se tradujeron en “la afectación directa al derecho a la salud, a la asistencia médica, a la protección de los medios de subsistencia y los servicios socia-

les necesarios para el bienestar individual y colectivo”.

El problema

Por principio, Cienfuegos no atendió a las delegaciones del IMSS que hicieron “múltiples y recurrentes solicitudes a la Dirección de Administración” en necesidades urgentes, como el abasto de medicamentos, la operación de unidades médicas, los servicios de traslado en ambulancias y la contratación de personal”.

Por ejemplo, en el oficio número 1/069/2019, dirigido a Cienfuegos Valencia, la Delegación Estatal de Coahuila pide que se autoricen una serie de mejoras a la infraestructura y los servicios que brinda a la población.

Específicamente le solicitaron agilizar la entrega de 14 millones 150 mil pesos para terminar la Clínica de Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama, y dos millones 904 mil pesos para terminar la Unidad de Medicina Familiar No. 91.

Desde 2018 se había autorizado la “adquisición de equipo médico soporte de vida, aire acondicionado en subdelegaciones y aire acondicionado en unidades médicas por \$27,984,270.73 pesos, mismos que no fueron radicados a la delegación”.

En otros oficios, la Delegación Aguascalientes pidió agilizar las gestiones necesarias para cubrir diversas plazas fundamentales para su operación, como las jefaturas de Afiliación y Cobranza, de Servicios de Desarrollo Personal, así como de Servicios de Salud

en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales.

En un correo electrónico del 21 de marzo de ese 2019, la Delegación de Zacatecas solicita apoyo “para gestionar las autorizaciones y/o vistos buenos ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de no paralizar los procesos legales, administrativos y fiscales que afectarían la prestación de los servicios del instituto en esa entidad y con ello garantizar el derecho a la salud de la población derechohabiente”.

Le piden, específicamente, destrabar la contratación de plazas esenciales, como la de jefe de Servicios de Afiliación y Cobranza, “que atienda la problemática derivada de los adeudos que con el instituto mantienen los municipios, instituciones de educación, organismos públicos de aguas y saneamiento del propio gobierno del estado de Zacatecas, que suman poco más de aproximadamente \$720,529,098”.

Todo esto, mientras la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital General de Zona No. 1 llevaba siete meses inhabilitada “por falta de equipamiento indispensable para brindar atención a nuestros derechohabientes”.

También la Delegación Regional de Baja California Sur solicitó a Cienfuegos Valencia agilizar la contratación de personal. En este estado el personal es vital, ya que la dispersión poblacional y las limitadas vías de comunicación hacían que el IMSS atendiera a 69% de la población de la entidad “repercutiendo directamente en la atención

dos desde su fundación. Nació con el prismo revolucionario, según los especialistas en teología; luego acordó con el PAN para otorgar votos a sus candidatos en algunos estados del norte del país y, ahora, además de contar con legisladores afines en MC y el PRD, son claramente respaldados por un sector de Morena que ha manifestado su simpatía por el canciller, Marcelo Ebrard, como aspirante presidencial.

Registro ante el INE

Legislador de Morena por Guanajuato, Emmanuel Reyes Carmona encabeza este nuevo grupo. “Es una agrupación que es progresista, y que además está fundada en los principios de la libertad y de la

igualdad. Vela por el acceso de los mexicanos a los derechos humanos, retoma los principios, valores, del presidente Andrés Manuel López Obrador, para que los mexicanos sean más sensibles a las necesidades de la sociedad mexicana”.

La agrupación Humanismo Mexicano presentó al INE cerca de 26 mil firmas para obtener su registro formal. Aseguran que son un grupo plural y en favor del laicismo de Estado e impulsor del goce efectivo de derechos humanos de las minorías migrantes, afromexicanas, indígenas, personas con discapacidad y de la diversidad sexual.

Sin embargo, acepta que “95% de sus militantes son católicos”, es decir, se apega a la moral cristiana.

A decir de la doctora en Ciencias So-

ciales René De La Torre, ante el escándalo por los delitos cometidos por su líder, Naasón Joaquín García, los seguidores han optado por “cobijarse” en los partidos políticos. “Es una manera de buscar refugio en lo político”. Pero también explica un beneficio para Morena, que ya no contó con aquel apoyo que tenía en el Partido Encuentro Social –de evangelistas– y que ha de encontrar apoyo, más efectivo, con La Luz del Mundo.

Autora del libro *Los hijos de la luz. Discurso, identidad y poder en La Luz del Mundo*, De la Torre expone la sistemática manera en que la organización religiosa busca desmarcarse de la agrupación política. “Parte de su cultura siempre ha sido ser negacionistas en sus declaraciones públi-



Viene de la
página anterior



Flavio Cienfuegos. Historial dudoso

La FGR abrió la Causa Penal 317/2020 contra Cienfuegos Valencia, quien incluso debió comparecer ante el Ministerio Público para ser imputado.

La audiencia, frente al juez de control Alberto Torres Villanueva, se fijó para el 3 de mayo de 2021 en la Sala Uno del Centro de Justicia Penal Federal de la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Norte, aunque se realizó de manera virtual por la pandemia de covid-19.

Proceso no posee mayor información al respecto, desconociendo el estado actual de la causa penal.

Pese a la carga probatoria, el Órgano Interno de Control del IMSS, ya con Zoé Robledo al mando, terminó por desistirse de la denuncia contra Cienfuegos Valencia, quien al poco tiempo fue destituido por su nuevo jefe, con lo que la causa penal perdió fuerza.

"El problema de un delito como éste es que si el denunciante principal, en este caso el IMSS, se desiste, le dificulta su labor a la fiscalía por lo que, pese a que ésta haya continuado de oficio, o incluso apelado el no ejercicio de la acción penal, difícilmente iba a prosperar, pues para ello dependería enteramente de la información que pudiera obtener de forma independiente", reconoce Méndez López.

La consejera presidente del INE, Guadalupe Taddei, incluyó en su equipo de transición a Flavio Cienfuegos, con quien trabajó desde 2017 en el instituto electoral de Sonora.

Ahora, en el directorio del INE aparece como jefe de la Oficina de la Presidencia, con una plaza TB2, con prestaciones como prima vacacional, prima quincenal –que se otorga desde los cinco años de servicio–, aguinaldo, gastos funerarios e indemnización por fallecimiento, percepciones brutas por 220 mil 395 pesos y netas –ya con una auto reducción salarial– de 119 mil 985.98 pesos. ●

médica-hospitalaria, la cual se encuentra basada en las diferentes Unidades Médicas y Hospitalarias de la Delegación".

Y algo similar ocurrió en Guanajuato, donde el delegado, Jorge Manuel Sánchez González, le reclamó a Cienfuegos Valencia que no se hubieran transferido recursos, lo que ponía en riesgo "la atención, salud, opinión, operación y viabilidad" del IMSS en la entidad.

Todas estas acusaciones se hicieron también ante el Órgano Interno de Control del IMSS, que depende de la Secretaría de la Función Pública, y ante la Auditoría Superior de la Federación.

En entrevista, Adalberto Méndez explica que Cienfuegos Valencia llegó al IMSS cuando las compras y diversas operaciones del gobierno federal se concentraban en la Secretaría de Hacienda, específicamente en su Oficial Mayor, Raquel Buenrostro, hoy secretaria de Economía.

"El delito por el cual se le denunció fue el de ejercicio ilícito del servicio público, en términos del artículo 214, fracción tercera del

Código Penal Federal que, coincidentemente, es el mismo tipo penal por el que está siendo denunciado Francisco Garduño, por su desempeño frente al Instituto Nacional de Migración", precisa Méndez.

Explica que el problema de la política centralista del gobierno federal fue que, al anidar las decisiones en una sola oficina, como la Oficialía Mayor de Hacienda, generó que el ejercicio de acciones y toma de decisiones importantes para la operación del IMSS y sus delegaciones, se entorpecieran en la Dirección de Administración, de la que dependían desde las contrataciones del personal hasta las adquisiciones de medicamentos con el visto bueno de Hacienda.

Respuesta de la FGR

Frente a todas las acusaciones, la propia dirección general del IMSS, entonces a cargo del hoy senador Germán Martínez Cázares, pidió al fiscal Gertz Manero que se abriera una carpeta de investigación contra su directivo y se ejercieran acciones penales.

cas. El negacionismo es parte de una cultura política y Pública de LLDM".

Reyes Carmona, al respecto, se mantiene sin reconocer la pertenencia de los nexos entre ambas entidades. Habla de alrededor de 26 mil ciudadanos reunidos en 17 sedes estatales, hasta enero, aunque ahora dice contar con más de 50 mil afiliados.

Su objetivo, reitera el legislador, es "fortalecer los trabajos de organización de Morena en el territorio" y su presencia en estados como Guanajuato, donde habrá elección a la gubernatura en 2024, y pretende, con esta nueva fuerza política, dar una opción a aquellos que no conculgan con los principios de la Cuarta Transformación.

"La principal fuerza política de Humanismo Mexicano está en Guanajuato, pues

yo soy de Guanajuato; entonces la realidad es que ahí es donde comenzamos a recabar el apoyo", dice el presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

Reyes reconoce que esta estructura viene a reafirmar la posición de Morena en estados donde no ha tenido arraigo. Asegura que, por ningún motivo, busca convertirse en un partido político independiente del partido oficial.

Pero el impulso de este conjunto político-evangélico no acaba ahí. En las fotografías de celebración de su registro ante el INE aparecieron los otros dos integrantes de la 'mini bancada' de esta congregación: el diputado Hamlet García, quien dijo no pertenecer a este movimiento, y el diputado con licencia Favio Castellanos

Polanco, quien está por recuperar su lugar en el Congreso.

Maniobra contra diputado

Castellanos Polanco ingresó a la LXV Legislatura el 1 de septiembre, y el Pleno de San Lázaro le concedió licencia indeterminada en octubre de 2021 para poder ocupar el cargo de delegado de Morena en Jalisco. Entonces se propuso declarar la vacante en la bancada de Morena, por lo que el 18 de octubre rindió protesta el neoleonés Mauricio Cantú.

Al término de su encomienda en la entidad jalisciense, Castellanos pidió a la Mesa Directiva de San Lázaro ser restituido como diputado federal suplente, pese a ▶



Viene de la
página anterior

haber dejado vacía la curul como sustituto de Emmanuel Reyes y para dar paso a la toma de protesta de Cantú –según la lista plurinominal– y a su suplente.

La negativa de la Cámara motivó a Castellanos a interponer ante el Poder Judicial un juicio para la protección de sus derechos político electorales.

El caso llegó a la Sala Superior del Tribunal Electoral, que, en un hecho sin precedentes, determinó en su sesión pública el miércoles 3 que se le reincorpore de inmediato, tras volver de su licencia indefinida, en el lugar como suplente de Reyes, quien era el titular.

El diputado Cantú –el afectado– consideró que se sienta un peligroso precedente: “Espero que estos tres magistrados que votaron el proyecto sepan las repercusiones que va a tener porque abre la puerta a que cualquier suplente pueda regresar, y queda de facto obsoleta la vacancia, fijada en la Constitución, para que no haya un vacío de representación”. Reconociendo la sentencia inatacable, afirma que la cumplirá.

Regresión

Con el movimiento de reincorporación de Castellanos y otros miembros autorreconocidos de La Luz del Mundo en la Cámara de Diputados se da paso “a un retroceso”, denuncia el panista Jorge Triana. “Habla de la sed de poder que tiene esta agrupación, que ya vio cuál es el camino. Siempre, durante años, ha sido un tema prácticamente vetado en la política mexicana, el que se mezcle la religión. Y estamos viendo que vamos es sentido contrario”.

El propio Emanuel Reyes reitera su convicción ideológica. “Favio (Castellanos) y tu servidor sí somos miembros de La Luz del Mundo, pero no tenemos ningún impedimento legal para podernos agrupar, para podernos asociar... Tenemos un capital político importante”.

Mini bancada

Al igual que el ahora dirigente de Humanismo Mexicano, los diputados Hamlet García y Favio Castellanos expresan abiertamente la fidelidad a su Iglesia y al líder de culto que está encarcelado en Estados Unidos.

“Él (Hamlet García), orgullosamente, lo ha dicho una y otra vez, de que él nunca se ha retractado de pertenecer a la Luz del Mundo... Ese pin que traía, pues lo venden en una de las librerías que tiene la Iglesia, la Casa Cultural Berea”, detalla el legislador guanajuatense.

Y es que García ha defendido en redes sociales al dirigente religioso desde su detención, en 2019, y luego, tras su toma de protesta como legislador, mostró un pin con las iniciales de Naassón Joaquín Gar-

cía, colocado en la solapa de su saco, justo encima del pin dorado de la LXV Legislatura. En dicha publicación añadió la leyenda “Llegamos 3 (de LLDM), llegamos todos”.

Estas manifestaciones han sido una y otra vez señaladas por legisladores del PAN, como Jorge Triana: “Son cinco en total los que hay en la Cámara de Diputados y tienen un senador. Y en su momento tuvieron acercamiento con otros partidos políticos, incluso con el PAN, el PRI... Pero la cercanía con Morena ya rebasó esta situación de solamente tener representación”.

Añade: “Realmente a quien tienen como soldado de batalla en el Senado es a este senador del Partido Verde (Israel Zamora), completamente afin al obradorismo. Y tienen estos cinco diputados, tres de ellos en Morena, en la Cámara”.

Triana se refiere a dos legisladoras en particular, la diputada de MC por Jalisco, María Elena Limón, y la perredista Estefanía Rodríguez Sarabia.

Limón fue presidenta municipal de Tlaquepaque, y en al menos dos ocasiones felicitó y mostró fotografías con Nassón en sus redes sociales.

La diputada del PRD es vinculada a la Iglesia por ser sobrina del presidente de ese partido en Baja California, Omar Sarabia Esparza, a quien se señala como feligrés de La Luz del Mundo.

Antes de revelarse todo este entramado en el Congreso de la Unión, la Asociación de Profesionistas y Empresarios de México (APEM), considerado el brazo político de la asociación religiosa, ofreció un acto “cultural” que sacó a la luz los nexos de Nassón Joaquín con la clase política mexicana.

“Recordemos que les prestaron el Palacio de Bellas Artes para conmemorar, para agasajar a Nassón Joaquín, y esto lo gestionó este senador de apellido Zamora (Israel)

del Verde que, por cierto, me parece que es cuñado de Nassón Joaquín. Digamos, es un familiar político”, explicó el diputado de puesto por el TEPJF, Mauricio Cantú.

La conmemoración por los 50 años del proclamado “Apóstol de Jesucristo”, Joaquín García, fue promovida como un acto artístico, de ópera, que llevaba por título “El Guardián del Espejo”, al cual acudió el entonces presidente de la Comisión de Cultura de los diputados, Sergio Mayer.

Fueron tantas las críticas por lo que se consideró un homenaje religioso disfrazado de presentación cultural, que el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura decidió reservar por cinco años la información del acto realizado el 15 de mayo de 2019.

En la entidad donde nació este culto tampoco se esconde la cercanía. Los gobernadores de Jalisco han aceptado su apoyo y amistad con Nassón García, como lo han expresado públicamente el exmandatario Aristóteles Sandoval y el actual gobernador por MC, Enrique Alfaro Ramírez.

Sobre ello, Triana insiste en los riesgos de que no solamente La Luz del Mundo, sino cualquier asociación religiosa, pueda tener acceso a un partido político.

Se remonta al nuevo vínculo de la Iglesia con Morena. “Hay incluso un audio donde el vocero La Luz Del Mundo, o de una de sus asociaciones, pide, en una reunión de esta congregación, el voto en favor de Morena, diciéndole a los de la congregación que, a cambio, Morena se compromete a descongelarle sus cuentas bancarias, que la Unidad de Inteligencia Financiera le había congelado porque estaban acusados de triangulación ilegal de recursos y de lavado. Y ya investigando, sí les descongelaron por lo menos dos cuentas. Entonces, esto me parece un acercamiento muy peligroso”. 



Triana: “Es un retroceso”